

Por medio del cual se realiza una modificación en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Sopó de la actual vigencia

**EL ALCALDE MUNICIPAL**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas Artículo 77 del Decreto 111 de 1996 Acuerdo 25 de 2008, Artículo 49 del Acuerdo 007 de 2017 y...

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante Acuerdo 007 de 2017 se expidió el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Sopó para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Que en el Artículo trigesimoseptimo. El Alcalde presentará al Concejo Municipal proyectos de Acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos.  
Cuando el Concejo Municipal se encuentre en receso, el alcalde estará autorizado a realizar traslados y créditos adicionales al presupuesto, siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos.
3. Que la Secretaria de Desarrollo Institucional solicita traslado a los rubros: "Indemnización de vacaciones", "Cesantías", con el fin de cumplir con las obligaciones generadas por la desvinculación de un funcionario; "Gestión documental" para contratar una persona de apoyo a la gestión en archivo y "Salud Ocupacional", para adquirir elementos de protección personal y ergonómicos para los funcionarios de la administración municipal conforme documento adjunto y que hace parte integral del presente acto administrativo.
4. Que conforme certificación de la Secretaría de Hacienda se estableció un superávit rentístico en Delineación y construcción, recursos que serán adicionados en el rubro "Construcción de infraestructura Educativa" por solicitud del Secretario de Educación
5. Que la Secretaria de Salud solicita traslado entre rubros de funcionamiento del Fondo Local de Salud con el fin de cumplir las obligaciones de nomina
6. Que el Secretario de Educación solicita traslado con el fin de adelantar actividades de octubre, noviembre y diciembre 2018 encaminada a los niños de Sopó.
7. Que la Secretaria de Planeación Territorial y Urbanismo solicita traslado al rubro de "Espacio Público" con el fin de apoyar con recursos el cumplimiento de las metas relacionadas con el mejoramiento construcción ampliación y desarrollo del Espacio Público Municipal.
8. Que la Técnico Administrativa adscrita a la Secretaría de Hacienda certifica que existe disponibilidad presupuestal en los rubros "Interés de cesantías" y "Administración Municipal moderna y competente" conforme Certificación adjunta.

En mérito de lo anterior.

**DECRETA:**

**Artículo Primero:** Adiciónese en el presupuesto de Rentas y recursos de capital aprobado para la vigencia fiscal de 2018, por valor de, **NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$965.000.000.00)** de Acuerdo con el siguiente detalle

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1	RENTAS	965,000,000.00
101	INGRESOS CORRIENTES DEL NIVEL CENTRAL	965,000,000.00
10101	INGRESOS TRIBUTARIOS	965,000,000.00
1010102	IMPUESTOS INDIRECTOS	965,000,000.00
101010205	Delineación y construcción	965,000,000.00
	<b>TOTAL ADICION</b>	<b>965.000.000.00</b>



**Artículo Segundo:** Adiciónese en el presupuesto de gastos aprobado para la vigencia fiscal de 2018, por valor de, NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$965.000.000.00) de Acuerdo con el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	965,000,000.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	965,000,000.00
0103 - 3 - 3 1	EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD	965,000,000.00
0103 - 3 - 3 1 2	Construcción de infraestructura educativa	965,000,000.00
	<b>TOTAL ADICION</b>	<b>965.000.000.00</b>

**Artículo Tercero:** Contracredítese el Presupuesto de gastos para la vigencia 2018 por valor de CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$190.388.680.00) Conforme el siguiente detalle

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,000,000.00
0103 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3 2	Intereses a las Cesantías	4,000,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	183,606,680.00
0103 - 3 - 2	DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD	94,514,953.00
0103 - 3 - 2 2	PLANEACION TERRITORIAL	94,514,953.00
0103 - 3 - 2 2 1	Desarrollo Territorial y Regional Sostenible	94,514,953.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	67,091,727.00
0103 - 3 - 3 1	EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD	63,109,544.00
0103 - 3 - 3 1 6 - 01	Transporte escolar	37,158,977.00
0103 - 3 - 3 1 8 - 01	Calidad Educativa	23,000,000.00
0103 - 3 - 3 1 8 - 60	Calidad Educativa	2,950,567.00
0103 - 3 - 3 4	GRUPOS VULNERABLES	3,982,183.00
0103 - 3 - 3 4 2 - 65	Nuestra Infancia crece en entornos que favorecen su desarrollo	3,982,183.00
0103 - 3 - 5	ADMINISTRACION CON EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD	22,000,000.00
0103 - 3 - 5 3	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO	22,000,000.00
0103 - 3 - 5 3 1	Administración Municipal moderna y competente	22,000,000.00
0104 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,782,000.00
0104 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1 3 7	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2,782,000.00
	<b>TOTAL CONTRACREDITO</b>	<b>190,388,680.00</b>

**Artículo cuarto:** Acredítese el Presupuesto de gastos para la vigencia 2018 por valor de CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$190.388.680.00) Conforme el siguiente detalle

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,000,000.00
0103 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 1 5	Indemnización Vacaciones	3,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3 1	Cesantías	1,000,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	183,606,680.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	67,091,727.00
0103 - 3 - 3 1	EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD	2,950,567.00
0103 - 3 - 3 1 10 - 01	Sopó Online	2,950,567.00
0103 - 3 - 3 4	GRUPOS VULNERABLES	64,141,160.00



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopó, Cundinamarca  
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624

www.sopo-cundinamarca.gov.co

Certificado No. GP-CER313326

Certificado No. SC-CER313325



0103 - 3 - 4 2 01	Nuestra Infancia crece en entornos que favorecen su desarrollo	3,982,183.00
0103 - 3 - 4 2 01	Nuestra Infancia crece en entornos que favorecen su desarrollo	37,158,977.00
0103 - 3 - 4	<b>CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD</b>	23,000,000.00
0103 - 3 - 4 4	<b>ESPACIO PUBLICO</b>	<b>94,514,953.00</b>
0103 - 3 - 4 4 1	Espacio Publico para Todos	94,514,953.00
0103 - 3 - 5	<b>ADMINISTRACION CON EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD</b>	<b>22,000,000.00</b>
0103 - 3 - 5 2	<b>CALIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE Y SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL</b>	<b>4,000,000.00</b>
0103 - 3 - 5 2 2	Gestion documental	4,000,000.00
0103 - 3 - 5 3	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO</b>	<b>18,000,000.00</b>
0103 - 3 - 5 3 3	Salud Ocupacional	18,000,000.00
0104 - 1 -	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,782,000.00</b>
0104 - 1 - 1	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2,782,000.00</b>
0104 - 1 - 1 1	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2,782,000.00</b>
0104 - 1 - 1 1 3	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>	<b>2,782,000.00</b>
0104 - 1 - 1 1 3 5	Administradora de Riesgos Profesionales	2,052,000.00
0104 - 1 - 1 1 3 9	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	230,000.00
0104 - 1 - 1 1 3 10	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	500,000.00
	<b>TOTAL CREDITO</b>	<b>190,388,680.00</b>

**Artículo Quinto:** Modifíquese el Programa anual Mensualización de Caja PAC con las adiciones presupuestales.

Se expide a los doce (12) días de septiembre de 2018.

**WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ**  
Alcalde Municipal



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



Alcaldía Municipal, Carrera 3 No. 2-45, Parque Principal, Sopo, Cundinamarca  
Teléfonos 587 6644 / 857 2143 / 857 2656 Fax. Extensión 624

[www.sopo-cundinamarca.gov.co](http://www.sopo-cundinamarca.gov.co)

**LA TECNICO ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE  
HACIENDA**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez revisada la base de datos se observa que existe disponibilidad presupuestal así:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0103 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,000,000.00
0103 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,000,000.00
0103 - 1 - 1 1 3 2	Intereses a las Cesantias	4,000,000.00
0103 - 3 -	INVERSIÓN SECTOR CENTRAL	227,849,222.00
0103 - 3 - 2	DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENADO PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD	94,514,953.00
0103 - 3 - 2 2	PLANEACION TERRITORIAL	94,514,953.00
0103 - 3 - 2 2 1	Desarrollo Territorial y Regional Sostenible	94,514,953.00
0103 - 3 - 3	CALIDAD DE VIDA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	111,334,269.00
0103 - 3 - 3 1	EDUCANDO HACIA LA MODERNIDAD	63,109,544.00
0103 - 3 - 3 1 6 - 01	Transporte escolar	37,158,977.00
0103 - 3 - 3 1 8 - 01	Calidad Educativa	23,000,000.00
0103 - 3 - 3 1 8 - 60	Calidad Educativa	2,950,567.00
0103 - 3 - 3 4	GRUPOS VULNERABLES	3,982,183.00
0103 - 3 - 3 4 2 - 65	Nuestra Infancia crece en entornos que favorecen su desarrollo	3,982,183.00
0103 - 3 - 5	ADMINISTRACION CON EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD	22,000,000.00
0103 - 3 - 5 3	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO	22,000,000.00
0103 - 3 - 5 3 1	Administración Municipal moderna y competente	22,000,000.00
0104 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,782,000.00
0104 - 1 - 1	GASTOS DE PERSONAL	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1	GASTOS DE ADMINISTRACION	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1 3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,782,000.00
0104 - 1 - 1 1 3 7	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2,782,000.00

Se expide a los doce (12) días de septiembre de 2018.



**MARIA DEL PILAR DAZA RODRIGUEZ**  
Técnico Administrativo.



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325



**QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SOPO**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez revisada la ejecución Activa con fecha de corte 31 de agosto de 2018 se estableció que existe un superávit rentístico en la renta “**Delineación y construcción**” por valor de novecientos sesenta y cinco millones de pesos m/cte (\$965.000.000.00), dicha suma puede ser adicionada en el presupuesto de rentas y gastos de la actual vigencia fiscal.

Se expide a los doce (12) días de septiembre de 2018.



**MARTHA INES GONZALEZ SARMIENTO**  
Secretaria de Hacienda



Certificado No. GP-CER313326



Certificado No. SC-CER313325

